EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 17 de Octubre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.965

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan los del monte de Villaldabin; para tratar dirigirse á D. Manuel Martinez Durango, en Palencia.

FRANCISCO FERNANDEZ HONTIYUELO

afinador y recompositor de pianos. armoniums, órganos de iglesia, acordeones, concertinas, aristones y demás instrumentos de difícil mecanismo, calle Mayor pral., 186.

Sección editorial.

De nuestro apreciable colega *El Previsor*, periódico quincenal de Seguros contra la vida, que se publica en Sevilla, tomamos el siguiente articulo:

EL SEGURO SOBRE LA VIDA.

SU PROGRESO

«La economia conduce á la riqueza y hace nacer el amor al deber.»

Se negaria uno á si mismo si negara la realidad de su existencia, de esta verdad, que no admite réplica, porque se funda en hechos reales y positivos, y asi como no es posible negar al hombre conciencia de su sér, asi tampoco se puede negar el progreso creciente de la sociedad humana, so pena de cerrar los ojos ante la verdad histórica, que señala en sus páginas las etapas de la vida social y el progreso moral que en cada una han realizado los pueblos.

Cualesquiera que sea el orden á que nos refiramos; cualesquiera que sea la época que tomemos como punto de partida, hallamos en ella siempre un progreso si la comparamos con las edades anteriores, porque la humanidad no se detiene en el camino emprendido y marcha impelida por una fuerza providencial á realizar sus fines, demostrando con esto que el progreso no es una quimera utópica, sino el resultado de las diferentes fases que en el orden de la evolución moral propia y social deben realizar todos los pueblos; poco importa los medios que para alcanzar un progreso cualquiera se pongan en juego, por eso que pudiéramos llamar, adoptando lo que unos apellidan *fuerza*, ó lo que otros reconocen como *acción divina*: poco importa, repetimos los medios; porque en el tiempo en que los grandes hechos se realizan en cualquier orden y de cualquier género que sean, aparecen como agentes factores en el orden social las virtudes ó los vicios del hombre, como por otra parte, y en el orden físico, el desquilibrio ó solucion de armonia entre los elementos que producen la vida.

Y sirviendo esto como de exordio á nuestro propósito, vamos á tratar un punto que para la generalidad carece de importancia, considerándolo baladí y con un objeto puramente financiero, sin reconocer en él uno de los progresos económicos alcanzados por nuestra sociedad, despojándolo al mismo tiempo de su acción eminentemente moral, acción de donde brota el amor al deber, la economia, base de la riqueza, y el sacrificio del hombre por el hombre, uno de los mas hermosos principios de la caridad, y cuando este sacrificio, y cuando esta abnegación reconoce por causa el amor á los hijos, esa afeccion profunda que no puede compararse á ninguna otra y que se manifiesta expontánea desde el hombre al animal, entonces el *Seguro sobre la vida* adquiere á nuestros ojos un valor inmenso y va ensanchando el círculo en que lo limitaban á una simple operación financiera, hasta convertirse en un hermoso halo, en un refulgente iris, en una halagüeña esperanza, en un elemento civilizador, que abriendo dilatados horizontes al bienestar, aparta al hombre de la disipación y del lujo, cerrándole las puertas de la miseria y de la abyección.

Ante esta verdad no cabe discutir, como no cabe la negación de la luz ante el hecho material de la claridad, que hiriendo nuestra retina nos pone de manifiesto los objetos.

Todos los pueblos han sentido la necesidad del *Seguro sobre la vida*, es decir, la de poner á cubierto las necesidades de la familia al fallecimiento del padre, para librarlos de los horrores de la indigencia, y nuestro siglo que ha realizado tantos progresos, ha sido tambien el que ha desarrollado la idea, sustituyendo á la forma embrionaria una más determinada y perfecta; con una organizacion adecuada á su objeto y en conformidad con las exijencias de nuestro estado social.

A él, pues, debemos la creación de sociedades de seguros sobre la vida tal cual hoy se presentan, en que desaparece el caracter de exclusivismo de que adolecían, para adquirir el de universalidad y evitar la miseria que bate sus negras y desconsoladoras alas sobre un crecido número de familias. Y como las instituciones de prevision tienen por objeto auxiliar al hombre preocupado por su porvenir, que desconoce, la cordura aconseja no rehuir los beneficios que proporcionan por una preocupación injustificable.

La previsión es hija de la cultura intelectual, y tanto es así, que los pueblos civilizados han demostrado rendirla culto, ya bajo una forma ú otra, distinguiéndose de este modo de los pueblos salvajes.

Los antiguos griegos hicieron de la *Previsión* una divinidad á la que representaban en la forma de una matrona en actitud de reflexionar, con la mirada fija en el cielo con una figurita de *Jano* sobre la cabeza; en el hombro derecho un ave que presagiaba el porvenir (cuyo nombre no recordamos) y una ánfora en una mano donde depositaba con la otra una moneda.

(*Se concluirá.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 15 de Octubre de 1889.

Sr. Director:

A medida que se acerca el dia de reanudación de sesiones de Córtes se anima la política y los círculos se ven concurridos, abundando ya la clase de diputados y senadores. El tema más socorrido es el que se refiere á la coalición monárquica para derribar á Sagasta. Pa-

---

213

asustaba hasta por su mismo sosiego; solo en un levisimo movimiento del pecho se podia conocer que aun vivia; y este movimiento, casi imperceptible, se imaginaba el Conde que lo veia disminuir por instantes.

Inclinado sobre la orilla de aquel lecho, se desprendian lágrimas de sus ojos sin quo él mismo lo echase de ver: á cada momento ponia sus manos sobre el corazon, ó las acercaba á los labios de su esposa para asegurarse que alentaba todavia: las retiraba asombrado, las juntaba y levantándolas al cielo decia de lo íntimo de su corazon:

Ah! muriese yo por ti, ó muriese contigo!

Otras veces, clavando la vista en aquel rostro pálido, y no obstante hermoso, en aquellas facciones que aun conservabann su bellísima forma encantadora, experimentaba un sentimiento tan estupendo de dolor, de pesar y

212

estaba en proporción con el que tenía á sus riquezas y empleos.

Me siento malo, conozco que estoy muy malo, decia á cada paso.

Bien notó el Conde que no era tan urgente el peligro; y así encomendándole al cuidado del médico, dejó el cuerpo de la difunta á cargo de las mugeres que habia traido y al de sus propios criados; y habiendo llorado á la Canonesa, como que habia criado á Carolina, y quizá moria en fuerza del cariño que la profesaba, se restituyó al cuarto de su amada moribunda; despidió á los que alli habia, y se acercó á ella con tal sobresalto y congoja, que le pareció anuncio de cuanto podia temerse.

Permanecia Carolina en un estado de estupor y anonadamiento tan profundo, que no sintió el rumor acasionado al rededor de su cama por la muerte de la Baronesa; estaba como sumergida en un sueño aletargado que

209

Si despierta, me atrevo casi á asegurar que está fuera de peligro: pero tambien confieso que atendida su suma debilidad, es poco seguro que despierte.

Oh Dios! le dijo el Conde apretándole las manos; seria aun posible?.... ¿bastarian mi vida y todos mis bienes para no perderla?

En el actual apuro, Señor, repuso el médico, es insuficiente el arte, é inútil todo socorro: ni hay que hacer mas que abandonarla á la naturaleza, á su complesión (que sin duda es buena, pues ha resistido hasta ahora) y á cargo del amor, cuyas diligencias seran mucho mas eficaces que las mias.

Quede V. E. con la enferma, Señor Conde: y vos, Señor Chambelan, venid; os iré sirviendo hasta vuestro cuarto.

Vamos, dad ejemplo de valor á vuestro yerno.

Iba á sacarle de alli, pero aun les esperaba otro trance, otro conflicto.

M.C.D.2022

rece que lo mismo Martos que Cassola ayudan en la empresa, pero no quieren llamarse conservadores; y de ahi que Romero Robledo que habló largamente á su llegada con el citado general rectifique ahora en cierto modo su campaña de San Sebastian dejándolo reducido á predicar la coalición con los fines indicados.

A quien se supone más en camino de unirse con Cánovas es á Martinez Campos. Cuéntase que estos dos señores se han visto y hablado largamente de politica y que coinciden en la manera de ver las cosas, lo mismo que el duque de Tetuan. Por este lado es casi seguro que recibirán refuerzo los conservadores y mermas ó restas de consideración los fusionistas. Espérase tambien que vista la actitud desdeñosa de Sagasta, Gamazo emprenda acelerada marcha al campo donde no hace mucho lo llamaba Silvela en uno de sus últimos discursos. Este hombre público ha llegado esta mañana de su expedición á Paris.

¿Los conservadores y conjurados tratan de derribar á Sagasta antes de votarse el sufragio universal? He aqui una pregunta que se formula á menudo y á que se contesta afirmativamente por los enemigos de la situación. En esta tarea les ayuda una noticia que esta tarde se ha comentado mucho, relativa á que Ruiz Zorrilla se mantiene firme en su política revolucionaria, importándole poco que se vote ó deje de votarse el sufragio, asunto que para nada influye ni influirá en los propósitos que sigue ni en la conducta que observa ahora y seguirá observando aun cuando se votara mañana el restablecimiento completo de la ley electoral de 1870. Repito ahora lo que decia ayer, que es necesario fiar al tiempo para ver claro en ciertos problemas que ahora aparecen rodeados de sombras.

Asi es nuestra política y así somos los españoles. He visto que de una provincia andaluza emigra à Buenos-Aires poco menos que un pueblo entero con cura y maestro de escuela y con el fin de fundar población nueva allende los mares. Debian llevar ayuntamiento y caciques para que la muestra fuera completa á ver si por alli fructificaba y daba en tierra con el progreso naciente de aquella república. En verdad que lo que seria un bien que emigrase de España no emigra, ni ese es el camino. Era preciso que se atendiese preferentemente al castigo y estirpación de millares de abusos, como pide la opinión, segun se ha visto claramente, por ejemplo, en lo del municipio madrileño. Hoy han sido suspendidos los concéjales comprometidos en el acuerdo de las sisas, con lo cual llegan á 28 los suspensos. Estos han nombrado una comisión que gestione su defensa. Aun no se conoce el nombre de los nuevos concejales.

En el Consejo de mañana se dará cuenta de la correspondiente lista, comenzando por aqui el arreglo de las cuestiones de personal, á que seguirá provisión de senadurias, direcciones generales y hasta una corta combinación de gobernadores. Pero si se han de examinar los presupuestos parciales de los ministerios, como quiere Sagasta, es difícil que en un solo consejo se dé cima á toda la tarea, por más que de lo esencial se hallen formuladas las líneas generales. Todavia sube de punto la dificultad sabiendo que no reina completa armonia entre los ministros. Además hay asuntos de importancia que tienen que ser examinados por Sagasta y sus compañeros, como lo referente á juego, predicaciones del clero contra los liberales, y otras cosas por el estilo, amen de la política internacional.

Por cierto que ahora y con motivo del discurso del jefe del gabinete de Roma vuelve á ponerse á discusión la salida del Papa de la ciudad eterna. Crispi va á tratar á la curia pontificia sin consideración alguna, lo cual aumenta la situación tirante entre el Quirinal y el Vaticano.—De esto hablará Vega de Armijo á sus compañeros y tambien del libro encarnado que tiene listo conteniendo los incidentes de Marruecos. Mañana llegan las credenciales del embajador de este pais y los regalos del emperador para la reina. Las fiestas con que se pensaba obsequiar á los marroquies se suspenderán con motivo del luto que la Córte llevará por el fallecimiento del Rey de Portugal, que se halla en gravísimo estado temiéndose un desenlace funesto. De Tanger se han recibido hoy noticias manifestando haber sido ejecutado el lunes en Casa-Blanca el asesino que dió muerte á la hermana de un militar español.

Romero Robledo está mejor del constipado que trajo de San Sebastián.—Las casas de Montero y Alonso Martinez y otros politicos han sido muy visitadas por periodistas deseosos de recoger impresiones; pero nada se saca en claro respeto al porvenir. Sigue dando que hablar la polémica entre Araus y otros periodistas.—Cánovas visitó ayer á la Reina, con la cual habló durante una hora.—Anoche se inauguró el curso de conferencias en el Centro militar.

Nada de particular en provincias ni tampoco en el extranjero; fuera de lo indicado.—Se empieza á creer que de la visita de los emperadores saldrá el definitivo arreglo de lo de Bulgaria.

Su afmo. F.

Local y Provincial.

EN LA AUDIENCIA.

Causa contra Bárbara Lorenzo y Angel Guerra, por robo.

1.ª sesión.

(Continuación.)

Remigio Pinto, jornalero.—En el mes de Febrero hacia viajes desde Valladolid á Venta de Baños, como vigilante en los trenes por mandado del jefe de estación. Paraba en Baños como una hora; fué solo dos ó tres veces á casa de Nicasio Rey porque habia una chica á quien llevaba recados de su hija. No recuerda como se llamaba la chica, pero la conoce en la que está en el banquillo. El dia 14 llegó el tren con retraso y estuvo en la cantina de Nicasio como un cuarto de hora. Estuvo hablando con la Bárbara á la puerta. No sabe que hubiera mas criados en la casa. Vió al Nicasio en la estación de Valladolid el dia siguiente del hecho y le preguntó que hacia y contestó aquel contándole el robo.

Angel reconoce en el testigo el mismo que aquella noche vió próximo á la heredad donde apareció el baul.

El Ministerio fiscal pide se consigne en el acta que el Angel se ratifica en haber visto en la puerta de la casa al testigo antes de cometerse el robo y que el testigo niega haber visto antes de ahora al Angel. La defensa de Bárbara protesta de que se consigne.

Francisca Meneses Vaquero, vecina de Villamuriel. Su declaración se reduce á manifestar que la muger de Nicasio tenia alhajas y que Nicasio por su oficio, podia tener dinero.

Terminada la prueba, el Ministerio fiscal reformó sus conclusiones agregando á su calificación la circunstancia agravante de reincidencia para el Angel.

Concedida la palabra á dicho Ministerio fiscal representado por el Sr. Sendino, este con su pericia acostumbrada hizo la relación de los hechos, examinó las declaraciones de los testigos y sostuvo la acusación contra los procesados.

Para que las defensas puedan hacer sus informes con alguna amplitud, y habiendo trascurrido las cuatro horas de reglamento se suspendió el acto para continuar hoy á igual hora.

***

210

Se habrá extrañado el silencio de la Canonesa durante esta conversación.

Que mucho! Sea que no pudiese resistir á aquel tropel de angustias y fatigas, ni á la idea de ver muerta á Carolina y alcanzarla en dias: sea que el cielo tuviese señalado aquel momento para librarla de los afanes del mundo y de sus enfermedades; una apoplejía la mas repentina y ejecutiva, y en que nadie habia reparado, acababa de acometer á esta buena Señora, y la hallaron como recostada sobre la cabecera de Carolina dando leves indicios de vida.

Al instante la llevaron á su cama, y la socorrieron con medicamentos activos y prontos, pero inùtiles; pocos minutos despues espiró sin haber vuelto en sí.

Muy propio era este acontecimiento para distraerles, aunque tristemente, del grave asunto que á todos ocupaba, y hasta el Conde dió de mano á su dolor

211

por algunos instantes para no pensar sino en cual seria el de Carolina cuando llegase á saber que no vivia su amiga.

Luego, representándosele el riesgo en que ella misma estaba, envidió la suerte de la Baronesa, pareciéndole muy feliz en no haber podido sobrevivir á la que amaba.

En cuanto al Chambelan se habia postrado y abatido muy de veras esta vez, porque ademas del sentimiento de perder á una amiga tan antigua, le acometió el temor de seguirla en breve: tenia mas edad que ella, y su repentina muerte le sobrecogió de tal modo que en aprehensión se le figuró que solo le quedaban que vivir unos instantes.

Ver en el espacio de diez minutos casi espirar á su hija, á su yerno tentado á quitarse la vida, y á su amiga exhalar el último aliento, harto y sobrado era esto para aterrar á un cortesano viejo cuyo apego á la vida

214

cariño, que no le inspiraria igual la mayor beldad en toda la brillantez de la salud.

Angel mas que humano, decia entonces allegando una de sus manos á su boca: alma pura, alma celestial, pues que? has de conocer cuanto te adoraba este esposo cruel, que ha labrado tu sepulcro!

Mueres sin perdonarle, sin saber que aun podrias ser feliz!....

Y tú, desventurado Lindorf! en donde te detienes mientras que espira tu Carolina?

La hubieras vuelto á la vida, y yo te deberia mas que la mia cuando recibieses de mi mano tan dulce prenda.

Otros ratos oprimido con el peso de sus temores y angustias parecia perder el uso de su razon, y quedaba como incapaz de discurrir: se ponia en pie! se paseaba desatentado; y de repente mirando como un delito el separarse de la enferma un solo punto, y te-

M.C.D.2022

2.ª sesión.

Ha dado principio á las once menos diez, concediéndose la palabra al abogado defensor de Bárbara Lorenzo, D. Pantaleon Gomez Casado.

(Escasisimo púbico.)

Comienza el discurso sosteniendo su petición de que sea absuelta su defendida. Somete al juicio de los jurados la dedución de que solo existen probabilidades y estas no pueden pasar de serio. Examina la idea que haya podido tener el Ministerio fiscal al insinuar que hubo un tercero que pudo estar en connivencia ó de acuerdo con los procesados. Dice que en todos los datos allegados no hay certeza ninguna, y nada más que esas probabilidades nebulosas. Recuerda las antiguas leyes que exigian pruebas claras como la luz y en su carencia valia más no condenar: tambien dice que en lo moderno se pide tal cúmulo de indicios que no dejen lugar á duda. Con elocuente frase se dirije á los jurados diciéndoles que una sentencia injusta del jurado sería de mayor resonancia ante el tribunal de la opinión pública.

Entrando en el exámen de las pruebas y en primer término por los comienzos del sumario, dice que, no hay ninguna certeza de que exista robo, puesto que solo el perjudicado dice que fué robado despues de haber encontrado el baul en la tierra; tiene el antecedente de haber sido procesado por hurto, y la confesión de un testigo que dice debía aquel pagar pocos dias despues del hecho una deuda para la que no parece tuviera bastante.

Considera nula la declaración de Angel Guerra que dice se ha revelado llena de mentiras y de vacilaciones. Encuentra malicia en rectificar Angel la hora que en el sumario dijo había sido cometido el hecho.

De la prueba pericial deduce la imposibilidad de que Bárbara pudiera sacar y llevar el baul 40 ú 80 pasos fuera de la casa.

Continua examinando las declaraciones de Angel Guerra para demostrar las inexactitudes en que ha incurrido con el objeto de que no se le considere autor.

Dice que una de las grandes sombras que envuelve el proceso es el cómo se realizó y por quién el hecho, caso de que existiera, que la defensa no lo cree.

Determina la imposibilidad del hecho por la falta de fijeza en la manera de llevarle á cabo que explica el procesado Angel, toda vez que indirectamente quiere señalar como participante á Remigio Pinto y tampoco resulta que este llegase á la hora en que se supone cometido.

Examina el defensor la falta de ocasión de que Bárbara saliera, ya que era la hora precisa de ser necesaria en la casa y llegando por dos veces los demás de la casa á la cocina, donde podian haberla echado de menos.

Trata la defensa de ir destruyendo los indicios con las mismas circunstancias que las declaraciones de los testigos le prestan y con lógicos razonamientos viene á determinar, como en un principio, que la posibilidad no llega nunca á pasar de posibilidad.

Como corroboración de lo dificil que es juzgar con acierto cuando solo se basa el juicio en suposiciones, cita un caso ocurrido al jurado en Inglaterra, donde fué condenado y ejecutado un inocente sin más que por el cúmulo de indicios que sobre el se habian amontonado.

Pone fin á su atinada defensa el Sr. Gomez Casado suplicando al jurado que pese bien los antecedentes antes de dictar su veredicto.

La defensa de Angel Guerra, encomendada á D. Esteban Alonso Rodriguez, principió por manifestar que carecen de fundamento los cargos que contra su defendido se han lanzado. Dice que si el Ministerio fiscal acusó como autora á Bárbara, Angel solo podria ser cómplice ó tener participación y en este caso solo por cinco pesetas. Añade que, aun siendo el hecho cierto, y aun considerando que el procesado Angel lo ha sido tambien anteriormente por delito análogo, no se deduce que por haber sido malo y haber pisado una carcel, lo siga siendo, puesto que ha podido en[...]endarse. Dice que solo existe contra Angel el indicio de haberse marchado aquella misma noche y esto no tiene nada de extraño, pues que puede entenderse que creyó le iban á castigar, como le habian castigado en otras ocasiones y por eso huyó.

Termina solicitando la absolución para Angel Guerra.

El Sr. Presidente hizo en breves frases el resúmen y los jurados se retiraron á deliberar sobre las preguntas que les fueron entregadas.

Vuelto á la salá el jurado y siendo su veredicto de inculpabilidad para los procesados los Sres. Presidente y Magistrado se retiraron á formular sentencia que fué absolutoria.

Ante la Audiencia territorial de Valladolid, le fueron ayer aprobados sus ejercicios para procurador de los Tribunales á nuestro querido amigo D. Antonio Gonzalez, Inspector de Vigilancia de esta capital, á quien felicitamos.

La Comisión provincial ha adoptado el acuerdo de expedir despacho especial autorizado en forma contra todos aquellos ayuntamientos que se encuentran en descubierto por el contingente de años anteriores.

Del Hospital militar de San Fernando, se ha fugado el preso José Marín Maldonado, en la noche del 12 del corriente.

Las autoridades encargan su busca y captura.

Por renuncia de los abogados D. Eduardo Augusto de Besón y don José de Carvajal han sido nombrados en R. D. que ayer publica la *Gaceta* vocales de la Junta calificadora de los que pretenden entrar en el cuerpo de aspirantes á la judicatura los señores D. Francisco Durán y Cuervo y D. Gabriel Rodriguez.

En la mañana de ayer ha fallecido en Valladolid el Sr. D. Bernardino Llamas Gusano, hermano del catedrático de este Instituto y amigo nuestro D. Homobono, al que enviamos la espresión de nuestro dolor asi como á su afligida familia.

En la lista de los regalos que publicamos anteayer, recibidos por doña Arsenia Arroyo con motivo de su enlace se omitieron por descuido los siguientes:

Un estuche de tenedores para ostras, de plata con incrustaciones, de D. Juan Monedero.

Una silla para hacer labor, de D.ª Irenia Pobes.

Un targetero, de D. Balbino Antolinez.

Una caja de felpa en forma de arpa con música, de D. Laureano Alcaceba.

Un espejo de tres lunas con elegante marco de nogal, de D. Gabino Arroyo.

Unas zapatillas de terciopelo, de D. Angel Lobejon.

Una escribania, de las sirvientes del novio.

Una lamparilla de noche, de porcelana, de D.ª Isidra Gonzalez.

Un servicio de noche, de las sirvientes de D. Mariano Calderón.

Una docena de pañuelos de mano, de D.ª Manuela Magaz.

Unos bonitos pañuelos bordados de dos niñas primas de la novia.

Un hule para lavabo, de D.ª Ventura Vacas.

La Comisión provincial ha señalado como precios á que han de abonarse los artículos suministrados á la guardia civil y tropas transeuntes por los pueblos durante el pasado mes de Septiembre, los siguientes:

Litro de aceite, una peseta.
Quintal métrico de carbón, 9,84.
Idem id. de leña, 2,97.
Litro de vino, 0,20.
Kilogramo de carne de vaca, 0,82.
Id. de id. de carnero, 0,80.
Ración de pan de 7 decagramos, 0,25
Id. de cebada de 6,9375 litros, 0,53
Seis kilogramos de paja, 0,24.

Entre los documentos del Emperador Federico I de Alemania, se encontraron cartas del Dr. Kleiner que han motivado el proceso formado al Dr. Schaub. Herr Kleiner queriendo arrancar de cuajo la enfermedad que tuvo su origen en un catarro descuidado, le prescribió el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, con el cual mejoraba notablemente y se hubiera restablecido el paciente; pero Herr Schaub le cambió el plan curativo, y poco tiempo despues falleció el Emperador.

Notas mercantiles.

Palencia, 17.—El mercado de hoy ha sido poco menos que nulo, pues apenas ha habido entradas, haciéndose el precio de 32,50 rs, fanega de trigo y 17,50 la de cebada.

—

Valladolid, 16.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 100 fanegas de trigo que se pagaron de 34,75 á 35,25 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 1500 fanegas de trigo que se pagaron á 35 reales

El Corresponsal.

Arévalo, (Ávila), 15.—En algunos pueblos se ha dado principio á la vendimia que es poco satisfactoría tanto por la calidad cuanto por la poca cantidad.

El tiempo es excelente para proceder á la siembra que se presenta en buenas condiciones. Las entradas de granos han sido escasas, vendiéndose á los siguientes precios:

Trigo de 34 á 34,50 reales fanega; centeno de 19 á 19 50; cebada de 19 á 20; algarroba de 14 á 15; garbanzos de 130 á 220.

El Corresponsal.

Aguilar de Campóó, 16.—Se ha dado principio á la sementera con tiempo lluvioso. Sosteniéndose los precios, se vendieron 200 fanegas de trigo á 32 reales fanega; 20 de centeno de 23 á 24; 50 de cebada de 19 á 20; 20 de avena de 13 á 14; garbanzos de 108 á 120; titos de 54 á 56: yeros de 24 á 25; alubias de 84 á 96; patatas á 3 reales arroba; vinos de 10 á 20 cántara y lanas de 39 á 40 arroba.

El Corresponsal.

Villada, 16.—Se está en plena vendimia no siendo esta en las condiciones que se esperaban por el temporal de lluvias. Se vendieron en estación 944 fanegas de trigo á 33,25 reales y al detall 120 fanegas trigo de 32 á 32,50 reales; 24 de cebada á 17,50; 12 de avena á 11; 8 yeros á 21; 6 de garbanzos de 72 á 120; 10 de alubias de 54 á 72; 400 arrobas de patatas á 3 reales arroba.

El Corresponsal.

Cultos

Viernes.—San Lucas ap. y ev.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 17 (2,25 t.)

El Consejo se ha dedicado á examinar los presupuestos cuyas economias totales se calculan en 25 millones.

No se ha tratado nada de personal.

El Rey de Portugal está gravísimo.

PAN BARATO.

—

Libretas de harina flor á 8 céntimos de peseta.
Panecillos idem á 8 cents.
El kilo de pan do idem á 33 cents
El de primera 30 cents.
El de segunda 27 cents.
El bollo de pan frances á 4 cents.
Vinos, licores, garbanzos, conservas, cera pura, zapatillas de invierno, y todos los coloniales á precios reducidos.
Botellas de Jerez y Moscatel á 3 rs una, (Sin casco)

La Principal Regeneradora
Mayor 53 y 173.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les da la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA,

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibiliόso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salínos :* Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C^{ia}, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOs.

Se venden unos libros en buen uso, daran razon; calle Mayor antigua, 124, priniepal.

SE VENDEN

plantones de olmo: En la imprenta de este DIARIO se dará razon del precio y condiciones.

Agencia general de pasajes

DIRECTOS Y COMBINADOS

PRECIOS REDUCIDOS

Se anticipa el importe á los que lo deseen sin cobrar comisión de ninguna especie.

—

OFICINAS EN PALENCIA

CARNICERIAS NÚM. 5,

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Esta casa conocidísima del público tanto por los 16 años que lleva establecida, como por la esquisita formalidad que caracteriza cuantas operaciones viene practicando en los diversos asuntos á que se dedica, posee la representación exclusiva de las principales Compañias de Vapores y facilita pasajes, por mar, para todos los puntos del mundo conocidos

Tiene la documentación y los datos oficiales necesarios para dar cuantos detalles puedan desearse, á fin de que los viajeros comprendan perfectamente todo cuanto interesarles pudiera.

Los que se propongan viajar satisfaciendo el valor de sus pasajes, encontrarán en ésta casa reducción de precios, pormenores de todo, seguridad en las salidas que se efectuarán en magníficos vapores de gran marcha, inmejorables condiciones y esmeradísimo trato, además de otras ventajas que se les esplicará.

Los que emigren con propósito de hacer fortuna se les adelanta el valor del pasaje y manutención durante este y allí hasta encontrar trabajo y posesionarse de los terrenos á que tienen derecho, y se les facilitará las instrucciones necesarias á su objeto, detalladas en los folletos que se les entregarán.

Para adquirir datos concretos los que se hallen ausentes, respecto á puntos determinados, dirigir carta sin más indicaciones en el sobre ó telegramas que «Don Genaro Ordoñez.—Palencia.»

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Nuestro vino ha obtenido en la actual Exposición Universal de Paris.

MADALLA DE ORO.

Esta recompensa ha justificado la preferencia que el público le ha dispensado desde el primer dia que se puso á la venta.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella (devolviendo el casco) y se factura para fuera de la capital en pipas de 80 á 100 litros y en cajas desde 12 botellas en adelante.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los señores D. Valentin Calderon é Hijos.

COSECHA DE 1886.

Mayor pral. 27.

PIANO.

Se vende uno nuevo muy bueno con dobles candelabros, funda y banqueta de las mejores fábribas; en la imprenta de este DIARIO darán razon.

NUEVA ZAPATERIA

de

MARCELINO HERRERO.

El dueño de esta zapateria (antiguo oficial del madrileño) hace toda clase de calzado con prontitud y esmero, lo participa á los que gusten visitar su casa; Mayor pral., número 1.—Esquina á la de Cantarranas.

LA CANTÁBRICA.

—=—

Fábrica de abonos minerales de Bilbao.

MAS BARATO QUE NINGUN OTRO CONOCIDO.

BASTAN DOS QUINTALES POR OBRADA.

La justa y merecida aceptación que van teniendo en la mayor parte de los pueblos de esta provincia estos Abonos minerales con los que se han hecho repetidos ensayos que prueban su superioridad, comparados con el abono Lave y otros, nos han decidido á tener siempre disponibles en almacen de las tres clases, divididas en seis números que se preparan para los diferentes cultivos, con el fin de no demorar un solo dia los pedidos que se nos hagan.

Poseemos certificados que garantizan á los consumidores el resultado en cuantos terrenos distintos se han empleado estos abonos, de los que dará mas detalles, prospectos y precios el

Representante en Castilla:

ABUNDIO Z. MENENDEZ,

DEPÓSITO: D. SANCHO 13.--PALENCIA.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

DE

DONATO MARTINEZ ORTEGA.

Se garantiza su pureza; precios de 6, 7, 8 y 10 reales los 460 gramos.

Descuento por moliendas.

EL PALENTINO.

164 Mayor, 164.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos

por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

Indicador Oficial de los

CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022